

GLOSARIO. ADAPTADO PARA SER EMPLEADO EN “ECONOMÍA Y SOCIEDAD”.

AGENTES ECONÓMICOS: Son los protagonistas del funcionamiento del sistema económico. Son los que toman las decisiones económicas y desarrollan las actividades básicas de: producir, consumir y acumular. Ellos son: familia, empresas, gobierno y sector externo.

ARANCELES: un impuesto que aplica el país importador cuando un bien importado cruza su frontera internacional.

BALANZA COMERCIAL: Contempla las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Se utiliza para registrar el equilibrio o desequilibrio en que se encuentran estas transacciones.

BALANZA DE PAGOS: Registro sistemático de las transacciones económicas ocurridas durante un periodo de tiempo entre los residentes de un país y el mundo.

CAPITAL: Es el conjunto de bienes y capacidades que son utilizados para producir bienes y servicios sin que se destruyan o transformen de inmediato al ser utilizados. Comprende: capital humano y capital físico. El primero se refiere a la capacidad productiva del trabajo y el segundo al conjunto de edificios, instalaciones, equipamiento, maquinarias, materias primas y productos intermedios a utilizar en el proceso de producción.

CRECIMIENTO ECONÓMICO: Incremento del Producto Interno Bruto (PIB) sin que implique necesariamente la mejora en el nivel de vida de la población, tan solo es expresado en el aumento del empleo, el capital, el volumen de la producción y el consumo en una economía. Se comprende también como el aumento de la producción de bienes y servicios en una sociedad en un periodo determinado.

CICLO ECONÓMICO: Sucesión de diferentes fases (recesión, contracción, expansión) en las que varía el producto interno bruto de un país.

CUENTA CORRIENTE: Forma parte de la balanza de pagos y contabiliza todas las transacciones por concepto de exportaciones e importaciones de bienes y servicios de un país con el exterior.

ESCASEZ: Es el hecho de que los recursos no son suficientes para satisfacer las múltiples necesidades del individuo o la sociedad.

DEMANDA: Está constituida por las cantidades de determinado bien o servicio que los compradores están dispuestos a adquirir a cada nivel de precios.

DESARROLLO ECONÓMICO: Proceso de crecimiento de la economía que ocurre junto a la modificación de otros aspectos económicos y sociales. Su principal característica es la elevación del nivel de vida de los habitantes de un país, como resultado del crecimiento de las cifras macroeconómicas. Los principales indicadores para medirlo se refieren al aumento del Producto Interno Bruto per cápita (PIB). Para que haya desarrollo tiene que haber crecimiento, aunque este último puede producirse sin que exista el primero.

DESARROLLO SUSTENTABLE: Concepto que surge para dar cuenta de una visión de desarrollo más amplia que la entregada solo por indicadores macroeconómicos y de crecimiento. Se basa en tres principios fundamentales: el crecimiento debe ser socialmente justo, debe ser compatible con el equilibrio medioambiental y debe ser viable económicamente. Esta definición supone, además, que el crecimiento económico y social debe considerar que los recursos del planeta son limitados y asumir que hay que cuidarlos también para las generaciones futuras.

DIVISA: Moneda extranjera en relación con la moneda legal utilizada por un país de referencia.

ECONOMÍA: Ciencia social dedicada a estudiar las decisiones que toman las personas para enfrentar la escasez y los incentivos que influyen en esas decisiones y las concilian.

ELASTICIDAD: Es una medida de cuánto responde la cantidad demandada de un bien a un cambio en su precio. La elasticidad del precio de la demanda mide qué tan dispuestos están los consumidores a comprar menos de un bien cuando sube el precio. La demanda es elástica cuando la cantidad demandada cambia sustancialmente por una modificación del precio. La demanda es inelástica si la cantidad demandada cambia ligeramente frente a una modificación del precio.

EXTERNALIDAD: Un costo o beneficio económico que surge de la producción y que recae en alguien distinto al productor, o un costo o beneficio económico que surge del consumo y que recae en alguien distinto al consumidor.

FACTORES PRODUCTIVOS: Son los elementos que es necesario combinar para producir bienes y servicios. Hay tres que son fundamentales: recursos naturales, trabajo y capital. La empresa organiza los factores productivos para producir bienes y servicios, de acuerdo a cierta tecnología.

GASTO PÚBLICO: Corresponde a los gastos del sector público, ya sea en compra de bienes y servicios subsidios o transferencias.

INFLACIÓN: Incremento en el nivel general de precios.

IMPUESTO REGRESIVO: Impuesto que grava proporcionalmente más a las rentas más bajas.

LIBRE COMERCIO: Se dice que hay libre comercio cuando no existe barreras para comerciar entre los países, y los bienes y servicios circulan libremente.

MERCADO: Mecanismo que facilita el enfrentamiento o la confrontación de intereses o actitudes de los vendedores, que desean obtener utilidades, y los compradores, que desean gastar lo menos posible en sus compras.

OFERTA: Está constituida por todas las cantidades que los productores de determinado bien o servicio están dispuestos a ofrecer a cada nivel de precio.

OFERTA MONETARIA: Cantidad de dinero que circula en una economía, incluye dinero en efectivo depósitos bancarios, transferencias, y cheques.

POLÍTICA FISCAL: Política de gobierno que controla las variaciones del ciclo mediante el gasto público y los impuestos para lograr los objetivos de la política macroeconómica.

POLÍTICA MONETARIA: Política del Banco Central cuyo objetivo es mantener la estabilidad económica por medio de diferentes instrumentos, como la tasa de interés, el coeficiente de caja o la compra y venta de títulos de deuda pública.

PRECIO: Es el valor de un bien en el mercado.

PROBLEMA ECONÓMICO: Es el objeto de estudio de la Economía. Se denomina así cuando hay recursos limitados para satisfacer necesidades múltiples.

PRODUCTO INTERNO BRUTO: Todo lo que produce un país dentro de sus fronteras en un periodo determinado (generalmente 1 año).

PROTECCIONISMO: Política económica que busca proteger la industria nacional mediante una serie de barreras a las importaciones.

SUPERÁVIT DE CUENTA CORRIENTE: Cuando las exportaciones de bienes y servicios, junto con las transferencias recibidas, superan a las importaciones de bienes y servicios y a las transferencias entregadas. La situación contraria se denomina **déficit**.

TIPO DE CAMBIO: Valor de una moneda expresada en el valor de otra.

Recursos educativos

En la medida de lo posible, ver el video “¿Qué es la economía?”

<https://www.youtube.com/watch?v=DB9pjZRxBzs>

Páginas web

Banco Central de Chile: www.bcentral.cl

Banco Mundial: www.bancomundial.org

Instituto Nacional de Estadísticas: www.ine.cl

Ministerio de Hacienda: www.hacienda.cl

Ministerio de Economía: www.economía.gob.cl

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras: www.sbif.cl

Valor del dólar: www.valordolar.cl